

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Pedro Guillén García.—21.952.

CENTRO RADIOLÓGICO COMPUTARIZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 5 de junio de 2006, a las veinte horas treinta minutos, en el hotel Hesperia (Portacoeli), avenida Eduardo Dato, 49, Sevilla, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2005.

Cuarto.—Acuerdo que procesa sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. D.ª M.ª del Carmen Moya Sabnabria.—20.446.

CENTRO TECNOLÓGICO DE LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS ASTILLEROS SOERMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de mayo de 2006, a las dieciocho horas, en la sala de juntas del domicilio social, avenida Cardenal Herrera Oria, n.º 57 (Madrid), en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio económico de 2005, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Informe sobre el desarrollo de los objetivos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que los documentos y propuestas a someter a la consideración de la Junta, estarán a disposi-

ción de los señores accionistas en el domicilio social, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Muñoz García.—21.915.

CENTROS DOCENTES, S. A. (CENDOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en primera convocatoria el 7 de junio de 2006 a las diecisiete horas en el domicilio social, avenida de Andraitx, 1, urbanización Parque Rozas (antes Monte Rozas), Las Rozas (Madrid), y en el mismo lugar a las veinte horas del siguiente día 8 de junio en segunda convocatoria, fecha en que previsiblemente se celebrará la Junta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y demás cuentas anuales del ejercicio de 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

Se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar las cuentas anuales, en el domicilio social de la Entidad, o su envío gratuito si lo solicitasen.

Las Rozas, 30 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo, Gabriel Fernández-Álava de la Vega.—20.406.

CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, acuerda convocar a los señores accionistas de la misma a Junta General Ordinaria que se celebrará, en el edificio CEEI Valladolid, parcelas 137 a 142 del Parque Tecnológico de Boecillo (Valladolid), el próximo día 1 de junio a las 17,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 2 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, así como de la Gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales, del informe de gestión y demás documentación en el Registro Mercantil y para elevar a documentos públicos e inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos que sean necesarios, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (Parque tecnológico de Boecillo, Valladolid), así como solicitar la entrega y el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes acuerdos:

1. Las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2005.

2. El Informe de los auditores de cuentas, relativo a las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio social de 2005.

Valladolid, 31 de marzo de 2006.—Por orden del Presidente, el Secretario don Jesús M. Rodríguez García. 22.058.

CHAMARTÍN SOCIEDAD LIMITADA. OBRAS, REFORMAS Y CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 252/2005 Ejecución 141/2005, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Stefan Lacatus y Benito Santos Navarro contra la empresa Chamartín, Sociedad Limitada. Obras, Reformas y Construcciones en General, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 10 de abril de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 20.780,88 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. De conformidad con el artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2006.—Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria judicial.—20.253.

CHARLENE, S. L. ASTRID CHAUSSURES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 318/05 de este Juzgado, seguido a instancia de M.ª Teresa Martínez Marhuenda, Isabel Pidal Castellanos y Remedios Román Gil, contra la empresa Charlene, Sociedad Limitada, y Astrid Chaussures, Sociedad Limitada, sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 7 de abril de 2006, por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 23.941,24 euros de principal, más 5.027,66 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 7 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—20.495.

CHERSA 2001, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 22 de Junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 23 de Junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.